



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 210C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de Elaboración: 11 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	"Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa"					Actualización	Diciembre 2021	Mediante el oficio número 20706006L-0185/2021 de fecha 23 de febrero 2021, la Dirección de Innovación de la Secretaría de Finanzas solicita subsanar las observaciones pertinentes derivados de la revisión del manual. actualmente se atienden dichas observaciones, para con el objetivo de enviar nuevamente para su revisión y de ser procedente, obtener el dictamen correspondiente..	50%	Departamento de Vinculación y Extensión Educativa

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>LIC. DIEGO ARMANDO NIEMBRO NIEMBRO</p>  <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA</p>	<p>M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA</p>  <p>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR</p>  <p>DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	--

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Oficio Núm.: 20706006L-0185/2021
Toluca, Estado de México,
23 de febrero de 2021.

**MAESTRO
JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención a su similar número 210C04010/0585/2020, de fecha 5 de noviembre de 2020, y registrado en la Dirección General de Innovación el 30 de noviembre de 2020, me permito remitir a usted, al correo electrónico **direccion.general@cecytem.mx**, los comentarios al Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa, los cuales han sido revisados de conformidad con los lineamientos técnicos en la materia.

En este sentido, solicito a usted **solventar las observaciones y recomendaciones señaladas**, y remitir la solicitud oficial a esta Dirección General, junto el Manual impreso, así como al correo electrónico **carmen.santana@edomex.gob.mx**, para expedir la aprobación técnica correspondiente.

Finalmente, el licenciado Alfonso Campuzano Ramírez, Director de Organización y Desarrollo Institucional, está a las órdenes de la persona que usted se sirva designar, para cualquier aclaración al respecto.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ELIZABETH PÉREZ QUIROZ
DIRECTORA GENERAL**

c.c.p. Mtra. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios del CECYTEM
(dir.vinculacion@cecytem.mx)
c.c.p. Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director de Organización y Desarrollo Institucional (alfonso.campuzano@edomex.gob.mx)
c.c.p. Lic. María del Carmen Santana Rojas, Subdirectora de Manuales de Procedimientos Administrativos
(carmen.santana@edomex.gob.mx)
c.c.p. Archivo/minutario
MCSR oea

**SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 210C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de Elaboración: 04 de marzo de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	"Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales"					Actualización	Diciembre 2021	Mediante oficio número 210C04010/111/2021, de fecha 01 de marzo de 2021, se remitió a la Dirección General de Innovación, un procedimiento que forma parte del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales con las observaciones y recomendaciones señaladas.	50%	Departamento de Recursos Materiales

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

TOMÁS CASTO PEDRAL LINARES  <hr/> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA  <hr/> DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR  <hr/> DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
---	---	--

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio No. 210C04010/111/2021
Meteppec, México, a 01 de marzo de 2021

ELIZABETH PÉREZ QUIROZ
DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN
P R E S E N T E

En atención a su oficio número 20706006L-0683/2020 de fecha 21 de mayo del año 2020, remito a usted en forma impresa y vía correo electrónico magarcia@edomex.gob.mx, un procedimiento que forma parte del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales, con las observaciones y las recomendaciones señaladas, a fin de que tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para su revisión, siendo el siguiente:

- Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Modalidad Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


MTRO. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEM

C.c.p. **Gustavo A. Gómez Prado**, Director de Administración y Finanzas.

L. C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Titular del Órgano Interno de Control.

M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

Armando Velázquez Valdés, Subdirector de Administración.

Tomas C. Pedral Linares, Jefe del Departamento de Recursos Materiales.

Archivo/minutario

JAIRS/GAGP/TCPL/jcv

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 210C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: **3**

Fecha de Elaboración: 04 de marzo de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	"Manual de Procedimientos del Departamento de Informática"					Actualización	Diciembre 2021	Correo de: Miguel Ángel García Padilla, Jefe del Departamento de Manuales de Procedimiento, DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN (magarcia@edomex.gob.mx) informando que se encuentra en revisión el Manual de Procedimientos	50%	Departamento de Informática

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>I.S.C. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ</p>  <p>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA</p>	<p>M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA</p>  <p>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR</p>  <p>DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	---	--

Manual de procedimientos Informatica CECYTEM



MIGUEL ANGEL GARCIA PADILLA <magarcia@edomex.gob.mx>

Mié 03/03/2021 05:54 PM

Para: Marcos Santana



Toluca, Estado de México, 3 de marzo de 2021.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Buenas tardes, me permito hacer de su conocimiento que el Manual de Procedimientos del Departamento de Informática del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, aún no cuenta con turno de revisión, sin embargo, me permito informar que, de acuerdo a la programación establecida se tiene prevista la respuesta del 22 al 26 de marzo del presente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Miguel Angel Garcia Padilla



**MIGUEL ÁNGEL
GARCÍA PADILLA**
Jefe del Departamento de Manuales de
Procedimientos Administrativos "II"

magarcia@edomex.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
<http://dgi.edomex.gob.mx>

Responder | Reenviar



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 210C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de Elaboración: 03 de marzo de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	"Manual de Procedimientos de la Subdirección de Control Escolar"					Actualización	Diciembre 2021	Mediante oficio número 210C04010/0121/2021 de fecha 03 de marzo del año en curso, se solicitó una cuarta revisión ante la Dirección General de Innovación.	50%	Subdirección de Control Escolar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se atendieron las observaciones y recomendaciones señaladas por la Dirección General de Innovación. Sin embargo, no se ha obtenido la aprobación técnica correspondiente.

<p>FÍS. SERGIO PIÑA SOTO</p>  <p>SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR</p>	<p>M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA</p>  <p>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR</p>  <p>DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	---	--



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio No. 210C04010/0121/2021
Metepéc, México a 03 de marzo de 2021

C. ELIZABETH PÉREZ QUIROZ
DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN
P R E S E N T E

En referencia a su similar No. 20706006L-1424/2020 con fecha 27 de noviembre de 2020, remito los procedimientos "Expedición del Certificado de Terminación de Estudios Electrónico" y "Emisión del Título Electrónico"; atendiendo las recomendaciones señaladas con el objetivo de obtener la aprobación técnica correspondiente.

Cabe mencionar que, los archivos electrónicos correspondientes a los procedimientos han sido remitidos a la Subdirección de Manuales de Procedimientos Administrativos al correo electrónico: carmen.santana@edomex.gob.mx. Así mismo, se adjunta al presente ejemplar impreso.

Hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


MTRO. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEM

c.c.p.: M. en A. Margarita Camacho Gómez. – Directora Académica del CECyTEM.
M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía. – Director de Planeación y Evaluación Institucional del CECyTEM.
Archivo.
JAIRS/MCG/JACM/SPS/dmb*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 210C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de Elaboración: 04 de marzo de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5	"Sistema de Control Escolar"	Optimización	Diciembre 2021	Archivo en formato PDF, con pantallas y descripción de los módulos que se encuentran en desarrollo	25%					Departamento de Informática

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>ISC. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ</p>  <p>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA</p>	<p>M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA</p>  <p>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR</p>  <p>DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	---	--



**SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR WEB DEO
(OPTIMIZACIÓN DISEÑO RESPONSIVO)
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**



ÁREA DE
INNOVACION Y
DESARROLLO DE T.I.
2020-09-28



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

1. Introducción

El presente documento muestra el diseño adaptativo del Sistema de Control Escolar (DEO) correspondiente a lo planeado en el primer trimestre del año en curso.

2. Modulo XI Menú de inscripción

2.1 Catálogo de Escuelas

La figura 1 nos muestra la consulta de las escuelas de procedencia que se encuentran registradas.



Figura 1. Catálogo de escuelas de procedencia

Para agregar una nueva escuela de procedencia se debe dar clic en el botón nueva escuela de procedencia y se mostrara una ventana modal en la cual se podrán ingresar los datos de la escuela a registrar.

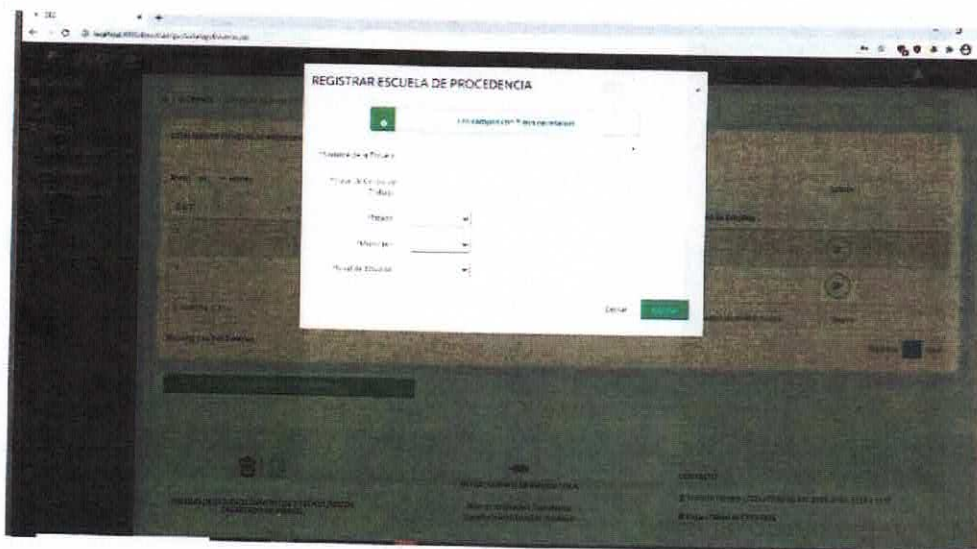


Figura 2. Insertar nueva escuela de procedencia.

2.2 La figura 3 muestra el catálogo de alumnos capturados en el sistema.

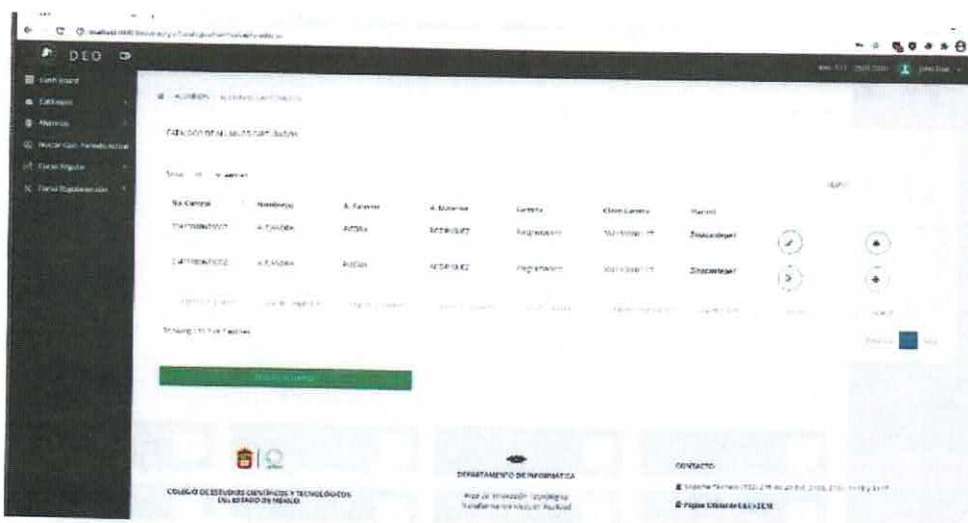


Figura 3. Catalogo de alumnos inscritos

Para agregar un nuevo alumno es necesario dar clic en el boton nuevo alumno y aparecera un modal como el de la figura 4 para ingresar los datos del alumno.

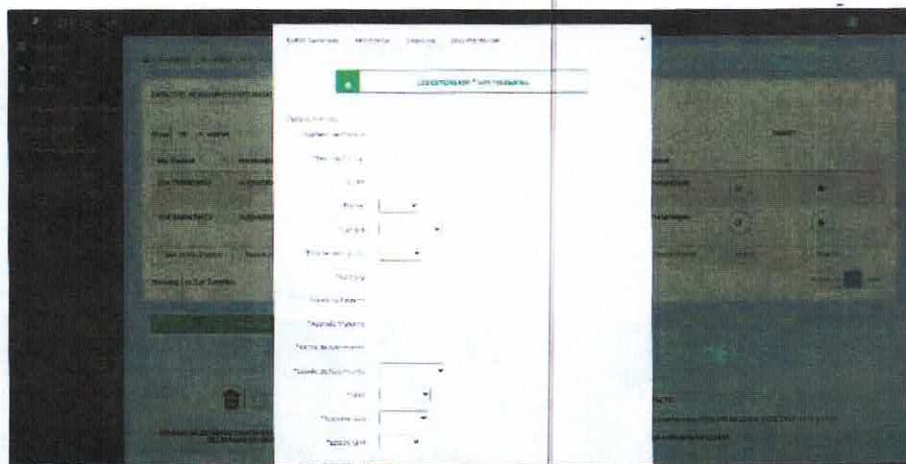


Figura 4. Agregar nuevo alumno.

2.3 Asignación de grupo

Para poder asignar a un alumno a un grupo se dirigirá al centro de opciones del alumno.

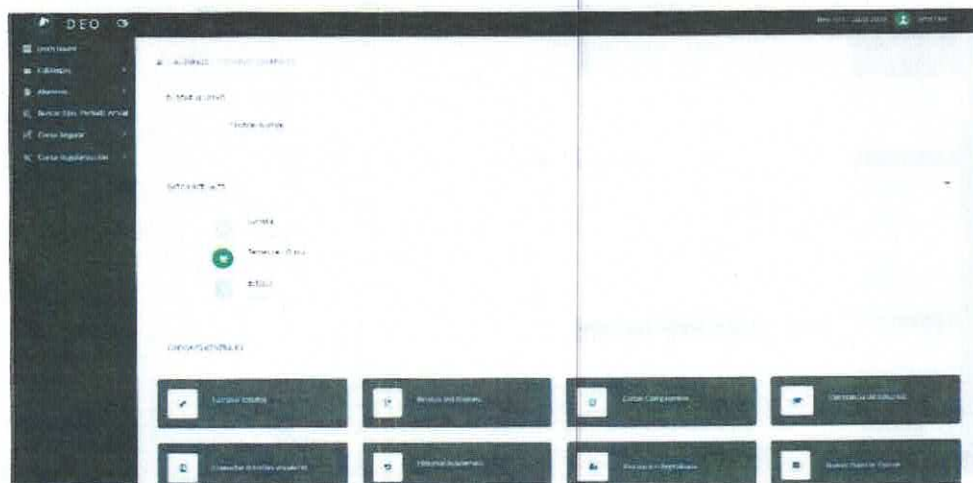


Figura 5. Centro de opciones del alumno

2.4 Reinscripción de alumnos por carrera

Para reinscripción de alumnos por carrera se debe elegir los datos correspondientes en las listas y se desglosara los datos de los alumnos en la tabla para que se seleccionen los alumnos que se reinscribirán.



Figura 6. Reinscripción de alumnos por carrera

2.5 Para reinscripción por clonación de grupo.

Se deben elegir la opción correspondiente de cada una de las listas y se desglosará los datos según los datos seleccionados, en la tabla se deberá seleccionar el grupo que se desea reinscribir.

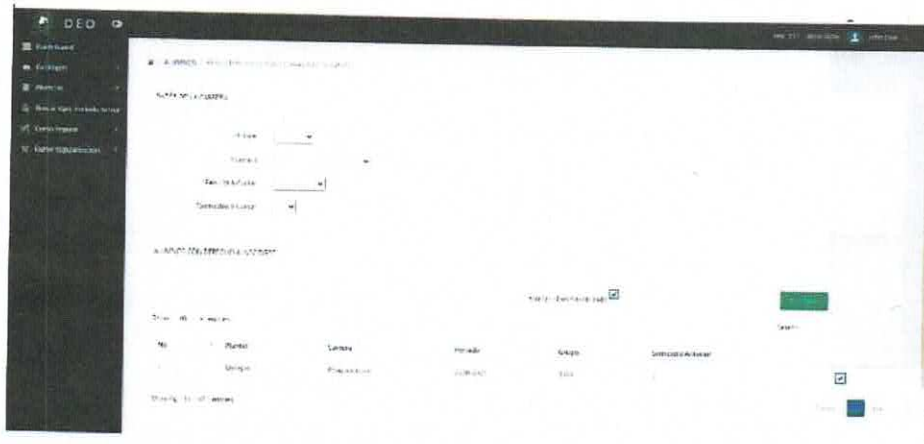


Figura 7. Reinscripción por clonación de grupo.

2.6 Alumnos inscritos

Para consultar los alumnos que se encuentran inscritos se deben seleccionar los datos correspondientes y se desglosará una tabla con los datos correspondientes.

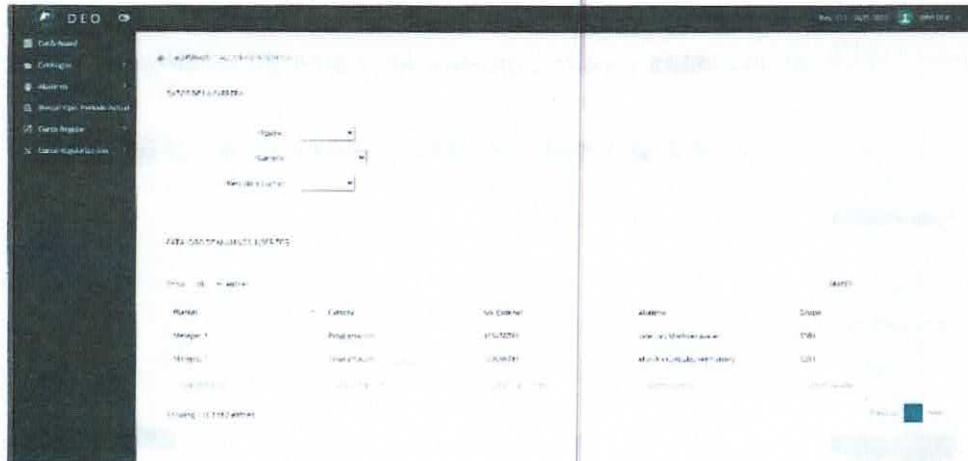


Figura 8. Alumnos inscritos

2.7 Consultar CURP

Para poder consultar la CURP de los alumnos se debe ingresar la CURP del alumno y dar clic en buscar y si la CURP existe se mostrarán los datos en el formulario.



Figura 9. Consulta CURP

2.8 Alumnos de nuevo ingreso

Para consultar el proceso en el que se encuentran los alumnos de nuevo ingreso se muestra la siguiente tabla.

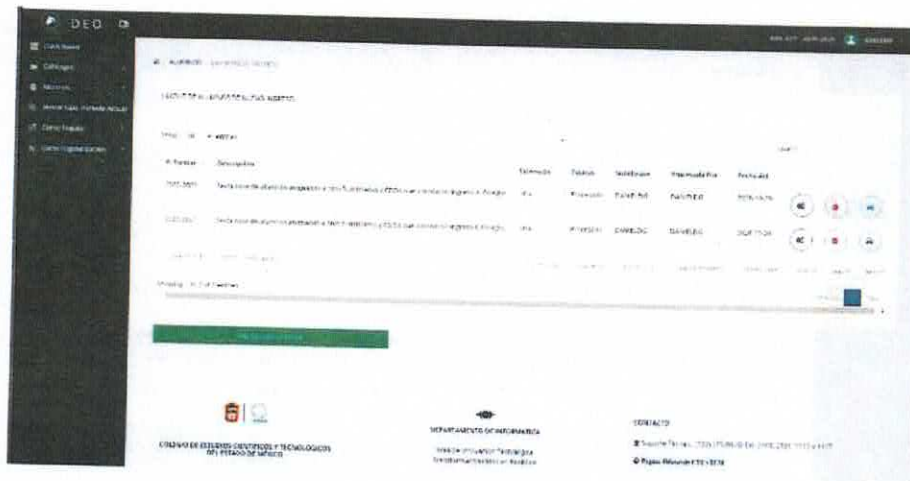


Figura 10. Consulta alumnos de nuevo ingreso

Para subir un nuevo layout se debe dar clic en importar layout y se abrirá una ventana en donde se podrá adjuntar el archivo.

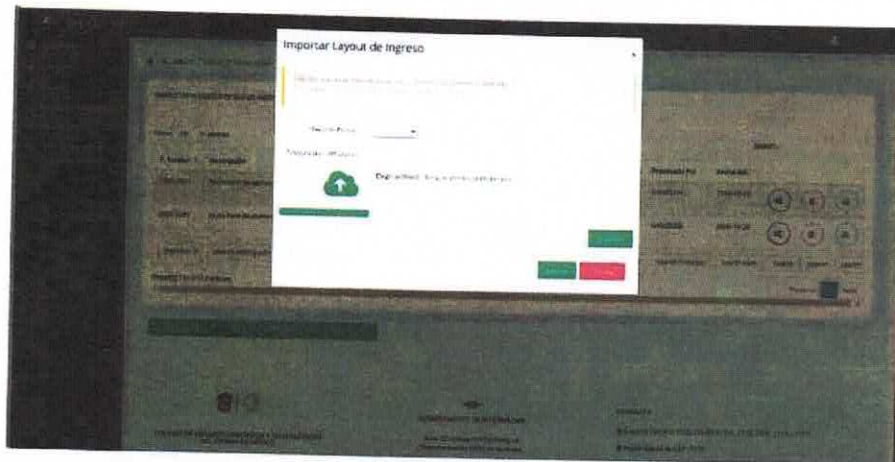


Figura 11. Importar layout de ingreso

2.9 Aspirantes no matriculados

Se deberá seleccionar los datos correspondientes para poder mostrar en la tabla aquellos aspirantes no matriculados y se deberán seleccionar a todos aquellos que se desean eliminar como se muestra en la figura 12.

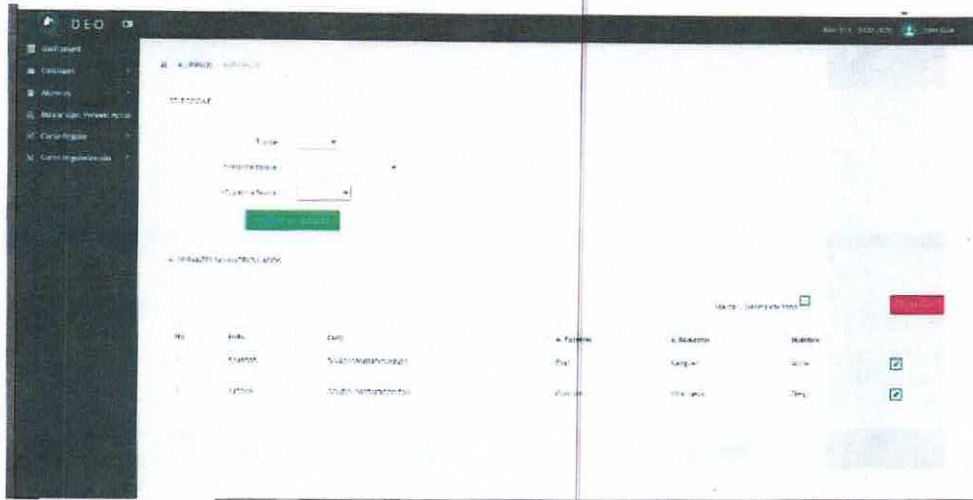


Figura 12. Aspirantes no matriculados

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 210C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de Elaboración: 11 de marzo de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6	"Proceso de Inscripción"	Sistematización	Diciembre 2021	Mediante oficio No. 210C04010500021/0 43/2121 con fecha 11 de marzo del año en curso, la titular del Departamento de Informática reporta los avances en la implementación del módulo de Reinscripción en el Sistema de Control Escolar WEB DEO.	20%					Subdirección de Control Escolar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>FIS. SERGIO PINA SOTO</p>  <p>SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR</p>	<p>M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA</p>  <p>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR</p>  <p>DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	---	--

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio No. 210C0401050002L/043/2021

Metepec, Estado de México

11 de marzo de 2021

FIS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. 210C0401020100L/0129/2021, donde hace de mi conocimiento la necesidad de implementar el Módulo "Inscripciones y Reinscripciones en Línea" en el Sistema de Control Escolar Web Deo, me permito informarle que, de acuerdo al requerimiento recibido, dicho módulo se encuentra en un 30% de avance.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



I.S.C. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Recibí
11/03/21



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 210C04000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de Elaboración: 11 de marzo de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
7	"Proceso de Reinscripción"	Sistematización	Diciembre 2021	Mediante oficio No. 210C04010500021/0 43/2121 con fecha 11 de marzo del año en curso, la titular del Departamento de Informática reporta los avances en la implementación del módulo de Reinscripción en el Sistema de Control Escolar WEB DEO.	20%					Subdirección de Control Escolar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>FIS. SERGIO PIÑA SOTO</p>  <p>SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR</p>	<p>M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA</p>  <p>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR</p>  <p>DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	--

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio No. 210C0401050002L/043/2021

Metepéc, Estado de México

11 de marzo de 2021

FIS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. 210C0401020100L/0129/2021, donde hace de mi conocimiento la necesidad de implementar el Módulo "Inscripciones y Reinscripciones en Línea" en el Sistema de Control Escolar Web Deo, me permito informarle que, de acuerdo al requerimiento recibido, dicho módulo se encuentra en un 30% de avance.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



I.S.C. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

